

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: HORAS EXTRAS EJECUTADAS EN
COMPENSACIÓN DE TIEMPO 16/07/25 AL 15/08/25**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01916/2025

DOÑIHUE, MARTES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VISTO:

El DFL N°1-3063 de 1980, del Ministerio del Interior; la ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; Decreto Alcaldicio N° 02683, de fecha 10 de diciembre del año 2024, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". a don Edinson Toro Rojas; Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar trabajo extraordinario en ambos CESFAM de la comuna y Departamento de Salud, para atención médica y labores administrativas, con la finalidad de dar cumplimiento a los convenios "Metas Locales Índices de Actividad en Atención Primaria de Salud", "Índices de Actividad" y los diversos Programas en convenio con la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins.
- 2.-Ordinario Interno N° 65, de fecha 20 de agosto del 2025, enviado por don José Cerda Durán, director CESFAM Doñihue, a don Jorge Fernando Zamorano Peralta, director del Departamento de Salud Doñihue, que informa horas extraordinarias realizadas por funcionarios (as) CESFAM Doñihue, del 16 de julio año 2025 al 15 de agosto año del 2025.
- 3.- Memorándum N°03410, de fecha 28 de agosto del 2025, enviado por don Maximiliano Hiriarte González, director CESFAM Lo Miranda, a don Jorge Fernando Zamorano Peralta, director del Departamento de Salud Doñihue, que informa horas extraordinarias realizadas por funcionarios (as) CESFAM Lo Miranda, del 16 de julio año 2025 al 15 de agosto año del 2025.
- 4.-Memorándum N° 00075, de fecha 28 de agosto del 2025, enviado por don Jorge Fernando Zamorano Peralta, director del Departamento de Salud Doñihue, a don Boris Acuña González, alcalde de Doñihue, que informa horas extraordinarias realizadas por director del Departamento de Salud Doñihue, del 16 de julio año 2025 al 15 de agosto año del 2025.
- 5.-Memorándum N° 03411, de fecha 28 de agosto del 2025, enviado por doña Jessica Manzor Silva, Encargada Recursos Humanos del Departamento de Salud Doñihue, a don Jorge Fernando Zamorano Peralta, director del Departamento de Salud Doñihue, que informa horas extraordinarias realizadas por funcionarios (as) del Departamento de Salud Doñihue, del 16 de julio año 2025 al 15 de agosto año del 2025.

DECRETO

RECONÓCESE

Trabajo extraordinario en compensación de tiempo, horas diurnas y festivas (nocturnas), no excediéndose de 40 horas extraordinarias diurnas mensuales, desde el día 16 de julio del año 2025 al día 15 de agosto del año 2025, a los siguientes funcionarios(as):

NOMBRE	NÚMERO DE HORAS 25%	NÚMERO DE HORAS 50%	DETALLE DE HORAS A COMPENSAR SEGÚN RECARGO CORRESPONDIENTE
Karen Andrade Lizama	15	0	18 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Richard Alarcón Ramírez	7	0	8 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Camila Benavides Videla	1	2	4 horas, 15 minutos (incluye recargo)
	2		2 horas (sin recargo, capacitación 08/08/2025)
José Cerda Durán	18	5	30 horas (incluye recargo)

NOMBRE	NÚMERO DE HORAS 25%	NÚMERO DE HORAS 50%	DETALLE DE HORAS A COMPENSAR SEGÚN RECARGO CORRESPONDIENTE
Pia Cabezas Vidal	20	0	25 horas (incluye recargo)
Beatriz Caro Troncoso	6	0	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Marcela Castro Pérez	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Yesilda Corradetti Ortega	1	0	1 hora (sin recargo, capacitación 08/08/2025)
Carolina Espinoza Vargas	7	4	14 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Raúl González Pérez	1	0	1 hora, 15 minutos (incluye recargo)
Bastián Hernández Abarca	8	0	10 horas (incluye recargo)
Eugenia Lizana Contreras	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Mónica Mellado Soto	3	0	3 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Marcela Miranda Pineda	2	0	2 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Ana Miranda Peralta	6	0	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Verónica Miranda Zúñiga	1	0	1 hora, 15 minutos (incluye recargo)
María Soledad Morales Belmar	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Alejandra Moreno Escudero	1	0	1 hora (sin recargo, capacitación 08/08/2025)
Lorena Nuñez Pereira	4	0	5 horas (incluye recargo)
Claudia Peralta Soto	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Andrea Peñaloza Miranda	10	0	12 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Javiera Pérez Figueroa	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Marcela Quisto Vidal	19	0	23 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Alejandra Ramírez Rubio	2	0	2 horas (sin recargo, capacitación 08/08/2025)
Liduvina Ramírez Fuentes	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Diana Rivadeneira Suarez	1	0	1 hora, 15 minutos (incluye recargo)
Marcela Rossi Urbina	10	0	12 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Valeska Sánchez Orellana	2	0	2 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Carol Silva Madrid	6	0	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Marlen Villalobos Sepúlveda	4	1	6 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Brenda Zavala Marchant	22	4	33 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Ana Ortiz Guajardo	6	0	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Ana Carvajal Lara	9	5	18 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Anita Soto Salazar	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Camila Cifuentes Villegas	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Caterin Oñate Oñate	6	0	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Cristian Cabrera Arce	30	10	52 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Dannya Cornejo Ahumada	6	0	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Javiera Camus Urbina	4	0	5 horas (incluye recargo)
Katherine Campos Vidal	2	12	20 horas, 30 minutos (incluye recargo)

NOMBRE	NÚMERO DE HORAS 25%	NÚMERO DE HORAS 50%	DETALLE DE HORAS A COMPENSAR SEGÚN RECARGO CORRESPONDIENTE
Macarena Leiva Díaz	0	10	15 horas (incluye recargo)
María Luisa Catejo Mesa	0	5	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
María Alicia Urrutia Duarte	10	0	12 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Maximiliano Hiriarte González	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Natalia Díaz Figueroa	2	0	2 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Paula Poblete Ortiz	12	0	15 horas (incluye recargo)
Sergia Garate Navarrete	2	0	2 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Valentina Valdebenito Viera	2	0	2 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Luis Castillo Garrido	4	0	4 horas (sin recargo, capacitación 13/08/2025)
Javiera Vargas Cavieres	4	0	4 horas (sin recargo, capacitación 13/08/2025)
Eliseo Antileo Colihuinca	4	0	4 horas (sin recargo, capacitación 13/08/2025)
Yerco Núñez Ortega	4	0	4 horas (sin recargo, capacitación 13/08/2025)
Sergio Zapata Cerda	4	0	4 horas (sin recargo, capacitación 13/08/2025)
Katherine Soto Abarca	4	0	4 horas (sin recargo, capacitación 13/08/2025)
Jorge Fernando Zamorano Peralta	31	0	38 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Cristofer Arredondo Onell	1	0	1 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Katherine Ayala Rojas	4	0	5 horas (incluye recargo)
Jocelyn Cabrera Soto	5	0	6 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Eufemia Díaz Orellana	1	0	1 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Marco Díaz Sotelo	3	0	3 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Gloria Guzmán Carrasco	1	0	1 horas, 15 minutos (incluye recargo)
Jessica Manzor Silva	8	0	10 horas (incluye recargo)
Patricia Martínez Oñate	14	0	17 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Rosalinda Sánchez Ponce	3	0	3 horas, 45 minutos (incluye recargo)
Graciela Vargas González	6	0	7 horas, 30 minutos (incluye recargo)
Bernardita Villegas Núñez	4	0	5 horas (incluye recargo)
María Zúñiga Bravo	9	0	11 horas, 15 minutos (incluye recargo)

PÁGUESE

En compensación de tiempo según corresponda, las horas efectivamente realizadas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



RODRIGO CALDERON PERALTA
Administrador Municipal (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ORD. y Memorándum Horas Extras Ejecutadas	Digital	Ver		

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Decretos Horas Extras Fuera de Programación	Digital	Ver		

RCP/FAC/JFZ/JMS/MAZB

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21189708&hash=ef31f>